



Año económico q^e principia en prim.^o de Set.
 De mil ochocientos cuarenta y tres y concluye
 en treinta y uno de Agosto de mil ochocientos
 cuarenta y cuatro MIL DOCE REALES. n. 226

Señor Juez Letrado

El infrascrito Tesorero de la Universidad y
 Síndico del Colegio del Rosario a Q. pide se
 sirva mandar se me franquee copia de la
 escritura de venta de una casa, en que se
 reconoce un principal a favor de las corporac.
 que represento, hecha por el Doctor Judas
 Tades Landines a favor del Señor Andres
 Plata. Es justicia y protesto lo en derecho
 necesario &c. — Bogotá, 21 de Junio de 1844.

José Joaquín Ortiz

Como pide, con utacion

Diputado

Proveirse p^r el J. Jues del Circuito Bogotá veinte y dos de Su-
 vis de mil ochocientos cuarenta y cuatro

Qued. int. Jorge Quiroga

Juez Diputado de Suvis etc al Sr. Andres Plata

Plata

Qued. int. Jorge Quiroga



Yo el Sr. Jefe de la Municipalidad de esta

ciudad de Bogotá a veinte y tres de Diciembre de mil

ochocientos cuarenta y uno ante mí el es-

cribano del número interino y testigos pa-

recio presente el Señor Doctor Judas Tadeo

Landinos de esta vecindad a quien doi fe

conosci y dijo: que da en venta publica y

enajenacion perpetua desde ahora y para

siempre jamas al Señor Andres Plata

de esta vecindad es a saber una casa de ta-

pia y teja baja con su solar situada en el ba-

rrio de las Nieves de esta ciudad en la calle

arriba de la plazuela de San Francisco pun-

to a la Capita del agua livante por el cos-

tado derecho con casa de los herederos de Cle-

mente Robayo, por el otro con la de Don-

Juan de Dios Londoño por el frente calle-

en medio con casa de la viuda y herede-

ros del Señor Anastasio Velasco y por la

espalda con el rio de San Francisco. La que

hubo por escritura otorgada ante el escriba-

no publico Señor Manuel Mendoza a

quinse de Octubre de mil ochocientos cua-

renta y uno que en copia he tenido a la



N. 66.

227

Informaciones del Presvi-
tero Doctor Cayetano Arica,^a p.
venir la Beca de este Colegio
de Nuestra Señora del
Rosario: aprobada
en 7.º junio - Año de 1826.

Rector D. D. Juan Hernandez
de Otomayor

Secretario

El D. Juan Antonio Pardo

